

golpe de cuartel, el 20 de octubre de 1944, pone fin a este régimen, y en defensa de la constitucionalidad que ese golpe había quebrantado, por primera vez en nuestra historia se establecen en el exilio un gobierno y una Corte Suprema de Justicia legítimos, en Guatemala.

Llega el año de 1961 y Toño, en unión de otros ciudadanos, promueve el derrocamiento de una Junta de Gobierno, mal llamada revolucionaria, que a su vez había depuesto al Presidente Constitucional José María Lemus, castigando de esta manera a esta junta por su irrespeto al Derecho inspirado en

Problemas en la

—Viene de la página 10.

propósito de evaluar tres programas específicos del proyecto principal de educación, mediante el cual se pretenden resolver los problemas educativos de Latinoamérica como límite en el año 2 mil.

Fuentes del Ministerio de Educación de Guatemala dijeron que los objetivos del proyecto pretenden asegurar el estudio a todos los niños en edad escolar y eliminar el analfabetismo antes de fin de siglo.

En Guatemala, país centroamericano con unos nueve millones de habitantes, el analfabetismo está calculado en un 50 por ciento. Además, agregaron las fuentes, ampliar los servicios educativos de adultos y mejorar la calidad, así como la eficiencia de los sistemas educativos a través de las reformas necesarias en ese campo.

Desde 1984, en su primera reunión, el comité regional Intergubernamental del proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe, recomendó la puesta en marcha de un plan regional de acción.

En la segunda reunión, aprobó, entre otras cosas, una recomendación sobre prioridades de acción para el período 1987-1989 dentro del proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe.

Las fuentes dijeron que el proyecto principal de educación es el resultado del consenso de los gobiernos de la región sobre la urgencia de un esfuerzo renovado y sostenido, para satisfacer las necesidades educativas, indispensables para promover el desarrollo de los países.

una desmesurada ambición ilegal por el poder. Pero semanas después, él, como hombre integro, no puede aceptar las maniobras oscuras y no muy limpias de otros de sus compañeros en el mando, y con toda entereza interpone su renuncia del cargo compartido de Jefe de Estado, retirándose a sus quehaceres habituales.

Corren los años y nuestra Patria enfrenta en 1969, una guerra de 100 horas contra Honduras, que dio nacimiento a problemas gravísimos y situaciones complicadas haciendo necesario que los mejores juristas nacionales especializados prestaran su colaboración para defender principalmente a nuestro país, más que a sus gobiernos de ocasión. De nuevo Rodríguez Porth acude presto y decidido a dar su valioso aporte y junto a otras personalidades va a Washington, en el mismo año, al seno de la OEA, a luchar contra la tesis planteada ante este organismo, que pretendía considerarnos como agresores y aplicar sanciones políticas. Allí, sin embargo, por el esfuerzo patriótico de todos los representantes salvadoreños triunfa la posición contraria de considerar esta acción bélica como un gesto de legítima defensa, logrando que no se nos impusieran sanciones.

Posteriormente el doctor Rodríguez Porth se integra a la reconocida Comisión Técnica de Relaciones Exteriores que la forman juristas distinguidos, descolando entre ellos como una mente serena, capaz, reflexiva y oportuna. A esta comisión le compete el estudio y análisis de todos los problemas políticos y jurídicos salvadoreños en el campo internacional, y sus miembros han integrado diferentes misiones incluidas la de negociación con otros países o de participación ante los organismos internacionales. Rodríguez Porth participó varias veces con cargos importantes dentro de esta organización patriótica y desinteresada, pues todos sus miembros han actuado "ad honorem".

Entre las varias actividades profesionales que le cupo desempeñar dentro de estas misiones fue la de redactar la denuncia del Pacto de Bogotá y la de apoyar y defender en forma abierta la formulación de reservas a la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia, que nos dieron veinte años de reposo para preparar nuestra defensa en lo referente a la cuestión limítrofe. También nuestro bien recordado doctor fue miembro de la delegación de El Salvador, para hacerse presente ante el mediador doctor José Luis Bustamante y Rivero y le tocó ser uno de los suscriptores del

Salvador y Honduras, en Lima, en 1980. A partir de esta fecha, poco a poco se apartó de los trabajos de la Comisión Técnica, y al día de su muerte estaba completamente retirado de ella como varios otros de sus miembros.

En 1979, cuando ocurrió el golpe cuartelario que derrocó al presidente Romero, el doctor Rodríguez Porth ocupaba el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, y a él le tocó la suerte, antes del 15 de octubre de ese año, de luchar infructuosamente contra la intromisión extranjera del gobierno de Carter y sus agentes y de otras entidades conocidas por sus abiertas inclinaciones políticas, que en realidad fueron los verdaderos patrocinadores del gol-

pe, abandonar su cargo, pero con la frente en alto y sin que nadie le enrostrase algo incorrecto.

De esta época en adelante su patriotismo se manifiesta en su posición de escritor periodista y su presencia en otros medios publicitarios. Cual un nuevo Quijote de la Mancha, usando su convincente pluma o palabra como lanza en ristre, se enfrenta a un gobierno que él considera decadente e incapaz y se convierte en un "desfacedor de entuertos políticos". Pero sus ataques son valientes, sinceros, bien documentados y dirigidos a lograr la reinstalación del imperio de la libertad y del derecho, proponiendo normas adecuadas y no fórmulas demagógicas, como las que llevaron la vida so-

cial a económica del país a los niveles más bajos en toda su historia contemporánea.

Esta actitud patriótica le pudo acarrear animadversión de parte de aquellos a quienes criticaba o de los que consideraban las razones que él expresara como un valdador para alcanzar ciertos propósitos. Pero hoy más que nunca tenemos que reconocer que las ideas de Rodríguez Porth no han muerto y que, por el contrario, se conservarán vivas — muy vivas — en la mente de todos aquellos ciudadanos de buena voluntad que aspiran para su Patria que alcance el porvenir que ella justamente se merece después de tanto sufrimiento, y que fue precisamente lo que

él siempre aspiró y por lo cual ofendió su vida.

En los últimos días de su existencia, otra vez acepta el llamado que le formula la Patria y gustoso recibe el alto cargo de Ministro de la Presidencia, en el gobierno del Lic. Alfredo Cristiani B., que fuera electo por la decisión mayoritaria y libre del pueblo salvadoreño. Sin embargo, por designios inescrutables del destino, no le fue permitido desarrollarse como de seguro se lo había propuesto, ya que el espíritu del mal se interpuso intempestivamente en su camino, pero sin imaginar que lo convertiría en otro mártir nacional, cuyo recuerdo perdurará siempre.

San Salvador, 15 de junio de 1989.



CARTOTECNICA CENTROAMERICANA, S.A. introduce hoy su nuevo producto: **Papel Químico Sensibilizado** Único en Centro América.

Novedoso sistema que imprime las copias sin necesidad del papel carbón. El reverso trae un baño químico sensible que reacciona con la presión de la máquina de escribir o la presión ejercida manualmente.

Con Papel Químico Sensibilizado los trabajos quedan mejor presentados, sin manchas, fáciles de compaginar y las copias vienen en diferentes colores.

Papel Químico Sensibilizado
por si necesita copias.

De venta en todas las salas de
LIBRERIA Y PAPELERA HISPANOAMERICA,
mayoristas y establecimientos de
prestigio en todo el país.

Fabricado por:
**CARTOTECNICA
CENTROAMERICANA, S.A.**